



El EFRAG publica una encuesta sobre la futura NIIF sobre Actividades con Tarifas Reguladas.

El EFRAG ha publicado una encuesta sobre la próxima Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) relativa a las Actividades con Tarifas Reguladas, con el objetivo de evaluar su viabilidad y los efectos esperados, y así desarrollar un asesoramiento fundamentado para la Comisión Europea (CE) sobre la aprobación de las futuras NIIF.

Esta encuesta está dirigida a los preparadores europeos de estados financieros, cuya participación es esencial para enriquecer el análisis y las recomendaciones de EFRAG.

La encuesta abarca cuatro temas clave para el análisis:

- El acuerdo regulatorio de la entidad
- La viabilidad de la futura norma y su probable impacto en los estados financieros
- Los costes de implementación
- El impacto en la calidad de la información financiera

La fecha límite para la cumplimentación de la encuesta es el **31 de marzo de 2025**. Puede acceder a ella a través del siguiente [enlace](#).

Para más información sobre el proyecto, puede encontrar el enlace a la noticia de EFRAG [aquí](#), con información adicional sobre la encuesta.

14 de marzo de 2025